

**ACTA N° 10****COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN**

Siendo las 10.00 hrs del día 16 de setiembre de 2013, se reunieron en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP del CEPLAN los señores Juan Miguel Zegarra Coello, Presidente del Comité de Control Interno- CCI, el señor Marcel Gastón Ramirez La Torre, miembro del CCI y el señor Carlos Loaiza Selim, Secretario del CCI, convocados por su Presidente para tratar asuntos relacionados con la implementación del Sistema de Control Interno del CEPLAN.

INFORMES

El señor Juan Miguel Zegarra Coello Presidente del Comité, manifestó que la señora Danitza Mercedes Herrera Jeri - Presidente Suplente del Comité de Control Interno ha renunciado al CEPLAN con fecha 02 de setiembre 2013, por lo que es necesario designar su reemplazo en el Comité.

Asimismo el Presidente del CCI, manifestó que con memorándum N° 02-2013-CEPLAN/CCI de fecha 20 de agosto 2013, comunicó al Director Ejecutivo la necesidad de actualizar el compromiso suscrito por la Alta Dirección del CEPLAN de implementar el Control Interno en la institución, de conformidad con lo señalado por la Guía para la Implementación del Control Interno en las entidades del Estado aprobada por Resolución de Contraloría General N° 458-2008 CG. Por tanto en sesión N° sentisiete de fecha 20 de agosto, se dio cumplimiento a la mencionada actualización del compromiso.

A continuación el señor Carlos Loaiza manifestó que en la sesión del CCI de fecha 09 de agosto 2013 se acordó la contratación de un consultor especializado para que apoye tanto en completar la implementación del sistema de control interno del CEPLAN, como en adecuar los 9 Lineamiento de Control Interno que aprobó la Dirección Ejecutiva, y que sin embargo hasta la fecha no se ha cumplido.

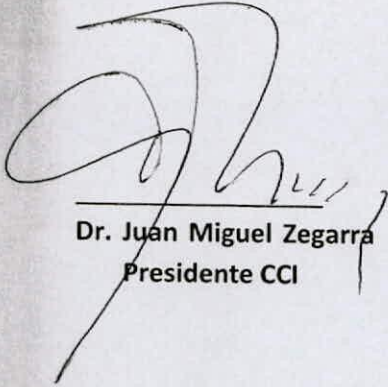
ACUERDOS

- Informar al Director Ejecutivo sobre la necesidad de designar un trabajador en reemplazo de la señora Danitza Mercedes Herrera Jeri - ex Presidente Suplente del Comité de Control Interno
- Informar por escrito al Director Ejecutivo sobre la necesidad de autorizar la contratación de un consultor para apoyar en la implementación del Sistema de Control Interno, que establezca la situación actual del Sistema de Control Interno y un Plan de trabajo que incluya la sensibilización del personal, que entienda la importancia del sistema de control interno en las organizaciones, para lo cual se le hará llegar los Términos de Referencia .

Siendo las 10..30 hrs. se dio por terminada la reunión del Comité.



ACTA N° 10



Dr. Juan Miguel Zegarra
Presidente CCI



CPC Carlos Loaiza Selim
Secretario CCI



Econ. Marcel Ramirez La Torre
Miembro Titular CCI